



Ayuntamiento de Cueva de Ágreda (Soria)

AVISO DE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA UNICA PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN LOCAL EN RELACIÓN CON LA CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE CUEVA DE ÁGREDA (SORIA).

De acuerdo con lo establecido en los artículos 7 y 8 de la Ley 14/1990, de 28 de noviembre, de Concentración Parcelaria de Castilla y León, formaran parte de la Comisión Local **tres representantes de los agricultores de la zona y uno más en representación de la Junta de Trabajo de concentración parcelaria.** Los agricultores que han de formar parte de la Comisión Local de concentración parcelaria serán elegidos, en cada municipio, por una asamblea de participantes en la concentración, convocada y presidida por el Alcalde.

En consecuencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8, de la Ley 14/1990, de 28 de noviembre, de Concentración Parcelaria de Castilla y León, se procede a convocar ASAMBLEA de participantes de la concentración parcelaria el **día 17 de ENERO de 2025 a las 11.00 horas**, en el **CENTRO DE TURISMO**, con el siguiente orden del día:

Único.- Elegir a los siguientes miembros que van a formar parte de la Comisión Local en relación con la Concentración parcelaria de CUEVA DE ÁGREDA (Soria):

- **Tres representantes de los agricultores de la zona y suplentes**
- **Un representante de la Junta de Trabajo de Concentración Parcelaria**

Cueva de Ágreda, a 20 de diciembre de 2024

El Alcalde-Presidente

Fdo.: D. Miguel Alonso Sánchez

